



ORION RENTAL SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre Abuso de Mercado; en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes y en el apartado 5.2.5 del Reglamento de Mercado de Portfolio Stock Exchange, por medio de la presente pone en conocimiento del Mercado lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

TÉRMINOS DEFINITIVOS DE LA AMPLIACION DE CAPITAL

Como continuación a la comunicación de “Otra Información Relevante” de fecha 2 de julio de 2026, relativa al acuerdo de ejecución de un aumento de capital social, la Sociedad comunica que, una vez finalizado el periodo de suscripción y el proceso de asignación, en el día de hoy, 23 de julio de 2026, se ha procedido a la suscripción y desembolso de las acciones adjudicadas, quedando fijados los siguientes términos definitivos del aumento:

- Importe efectivo del aumento: 2.500.000,48 euros.
- Importe nominal del aumento: 1.865.672,00 euros.
- Número de acciones nuevas: 1.865.672 acciones ordinarias.
- Precio de emisión: 1,34 euros por acción, de los que 1,00 euro corresponde a valor nominal y 0,34 euros a prima de emisión.

Durante el proceso se han recibido solicitudes de suscripción por un total de 2.346.725 acciones, representativas de un importe efectivo solicitado de 3.144.611,50 euros. La demanda ha superado en un 25,78 % el número de acciones objeto del aumento, por lo que ha sido necesario aplicar los mecanismos de prorrateo previstos en los términos y condiciones de la operación.

En consecuencia, el aumento de capital ha quedado íntegramente suscrito y desembolsado por un importe efectivo de 2.500.000,48 euros, correspondiente a 1.865.672 acciones nuevas. En los próximos días, la Sociedad procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura de ejecución del aumento de capital y realizará los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil y para la posterior incorporación a negociación de las nuevas acciones en Portfolio Stock Exchange. La finalización de dichos trámites será comunicada mediante la oportuna comunicación de Otra Información Relevante.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precise.

Atentamente,

D. Juan Francisco Falcón Ravelo

Secretario del Consejo de Administración